

## **ACTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GERIFINSA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte tres días del mes de Marzo del 2018, a las diez horas en el local social de la compañía ubicada en Urbanización Enterios Malecón # 161 Condominio Jardines Piso 2 Depart.6, se reúnen la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía con el objeto de conocer y resolver sobre:

- 1.- Informe del Comisario y del Gerente General correspondiente al ejercicio 2017
- 2.- Estado Situación Financiera, Estado Resultado Integral correspondiente al ejercicio 2017
- 3.- Resolver sobre los Resultados

La Señora secretaria, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

### **Accionistas**

Roberto Seminario Wright, poseedor de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar c/u

Victoria Youree Valdez, poseedor de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar c/u

La señora secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañía, se declara instalada la sesión Presidida por el Sr. Roberto Seminario Wright y actuando como secretaria la Sra. Carmen Vivanco Ballesteros.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISIARIO Y DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2017.-** Se da lectura en alta voz el informe del Comisario CPA. Susana Jordán, del Gerente General correspondiente al ejercicio 2017. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe del Gerente y del Comisario.

### **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.-**

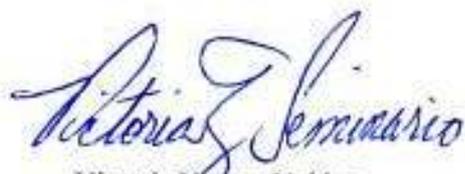
Por secretaria se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado integral y anexos correspondiente al ejercicio 2017, cuya utilidad correspondiente al ejercicio 2017 es de US \$ 14.153,77 dólares. La Junta General de Accionista resuelve unánimemente aprobar el estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, dejando constancia que la Sra. Victoria Youree Valdez, se abstuvo de votar de acuerdo a lo establecido en el Art. 243 de la Ley de Compañía. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.**-La utilidad del ejercicio del 2017 US \$ 14.153,77 dólares. La Junta General luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad que dicha utilidad se transfiera a la cuenta Utilidad Retenidas.

**EXPEDIENTE.**- Forma parte del expediente los siguientes documentos:

- Informe de Gerente General
- Informe Comisario
- Estado Situación Financiera, Estado Resultado Integral correspondiente ejercicio 2017

Una vez deliberados y aprobados los puntos en esta Junta Ordinaria Universal de Accionistas, la señora gerente da unos minutos de receso para que la secretaria redacte el acta, hecho lo cual la señora secretaria procede a dar lectura del acta, y aprobándola los accionistas unánimemente: proceden a firmar en unanimidad de acto el Gerente de la compañía el otro accionistas presente y la secretaria que certifica.



Victoria Yodree Valdez  
GERENTE GENERAL



Roberto Seminario Wright  
ACCIONISTA



Carmen Vivanco Ballesteros  
SECRETARIA AD-HOC